

OPINIÓN



Begoña Cristeto

Secretaria General de Industria y de la Pyme en funciones*
[Ministerio de Industria, Energía y Turismo](#)

La Industria 4.0 en España

El concepto Industria 4.0, que se empezó a utilizar en el entorno de la administración pública de la República Federal de Alemania, es hoy en día ampliamente utilizado en ámbitos académicos, de opinión y por las empresas que operan en el sector de las tecnologías, de forma que es un concepto que ya está empezando a ser habitual a la opinión pública española en general y no sólo a los profesionales especializados.

En este contexto la Industria 4.0 es un nuevo nivel de organización y control de toda la cadena de valor a través del ciclo de vida de los productos y producción de sistemas. Podemos considerarla también como una infraestructura intelectual que no tiene que ver sólo con la total automatización porque el trabajador es pieza central insustituible en este nuevo modelo.

La realidad es que existe un consenso generalizado en que una de las claves de la competitividad de la industria es la incorporación de tecnologías a la empresa, de forma que se obtengan productos de mayor valor añadido, se mejoren los procesos de producción y se provoquen la aparición de nuevos modelos de negocio.

En este consenso participan en España todo tipo de agentes que trabajan, cada uno de ellos en su ámbito, para promover la transformación digital de la industria española. Esta transformación digital permitirá que las empresas del tejido industrial español obtengan nuevas ventajas competitivas.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha tomado el liderazgo de aunar estas inquietudes, y con la pretensión de ser un facilitador en este proceso de digitalización de la industria, ha promovido, con el consenso de todos los actores implicados, la iniciativa Industria

Conectada 4.0, con el objetivo fundamental de garantizar la competitividad de la industria española en el medio y largo plazo, a través de la incorporación intensiva de tecnología al tejido industrial, como factor clave que garantizará la competitividad de nuestra economía.

El modelo español de Industria Conectada 4.0 persigue tres objetivos concretos:

1. Incrementar el valor añadido industrial y el empleo cualificado en el sector industrial.
2. Favorecer el modelo industrial de futuro para la industria española, con el fin de potenciar los sectores industriales de futuro de la economía y aumentar su potencial de crecimiento, desarrollando a su vez la oferta local de soluciones digitales.
3. Desarrollar palancas competitivas diferenciales para favorecer la industria española e impulsar sus exportaciones.

Somos conscientes de que la implantación de la Industria 4.0 en España supone afrontar una serie de retos, como pueden ser la necesidad de usar métodos colaborativos para potenciar la innovación; combinar flexibilidad y eficiencia en los medios productivos; gestionar tamaños de series y tiempos de respuesta más cortos; adoptar modelos logísticos inteligentes; adaptarse a la transformación de canales o aprovechar la información para anticipar las necesidades del cliente u ofrecer productos personalizados.

Para afrontar estos retos el sector industrial puede estar convencido de que va a contar con la colaboración y apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para facilitar el proceso trascendental de digitalizar la industria española.

*Al cierre del presente número